1. INFORMACIÓN DE REFERENCIA

1.1 CONCEPTO TÉCNICO No:	**CT- 8457** **Adenda No.1 del Concepto Técnico CT-8307 de diciembre de 2017**
1.2 DEPENDENCIA:	Análisis de Riesgos y Efectos del Cambio Climático
1.3 AREA FUNCIONAL:	Conceptos Técnicos para la Planificación Territorial
1.4 CARTA REMISORIA No.	**RO- 105371**

2. INFORMACIÓN GENERAL

2.1 SOLICITANTE:	Secretaría Distrital del Hábitat – SDHT
2.2 LOCALIDAD:	9 Fontibón
2.3 UPZ:	117 Aeropuerto El Dorado
2.4 DESARROLLO:	Bogotano I Sector
2.5 ÁREA (Ha):	0,330 Ha.
2.6 FECHA DE VISITA:	13 de Noviembre de 2018
2.7 FECHA DE ELABORACIÓN:	15 de Noviembre de 2018
2.8 TIPO DE RIESGO:	Movimientos en masa e inundación por desbordamiento
2.9 VIGENCIA:	La vigencia del presente concepto está en función de las condiciones físicas del desarrollo que sirvieron para las evaluaciones de amenaza, vulnerabilidad y riesgo; por lo tanto, si se producen cambios significativos en las mencionadas condiciones, éste deberá ser ajustado.

3. INTRODUCCIÓN

Este documento está dirigido a la Secretaría Distrital del Hábitat - SDHT para el Programa de Legalización y Regularización de Barrios como un instrumento para la reglamentación del mismo y como tal, busca establecer restricciones o condicionamientos para la ocupación del suelo y recomendaciones para su uso. Debe tomarse como una herramienta para la planificación del territorio y toma de decisiones sobre el uso del suelo, dentro del proceso de legalización del desarrollo Bogotano I Sector, de la Localidad de Fontibón, en virtud de los cambios en la cartografía predial del desarrollo, conforme a la información recibida mediante comunicación SDHT 2-2018-49506 con radicación IDIGER 2018ER18901.

Diagonal 47 No. 77B -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.idiger.gov.co y www.sire.gov.co mail: idiger@idiger.gov.co

4. ADENDA

El Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático - IDIGER recibió por parte de la Secretaría Distrital del Hábitat - SDHT la comunicación con radicación IDIGER 2018ER18901 en donde se hace la solicitud de concepto técnico para el desarrollo Bogotano I Sector, de la Localidad de Fontibón, para el cual el IDIGER emitió el CT-8307 de Diciembre de 2017 y remitió a SDHT mediante comunicación CR-29112.

Se revisó la información del mencionado CT-8307 y se realizó visita técnica el día 13 de noviembre, evidenciando que no existen cambios físicos significativos en el desarrollo. Además, se verificó que no existen antecedentes posteriores a dicho concepto, relacionados con atención de eventos de emergencia.

Debido a la variación en el área del polígono, se hace necesario realizar el ajuste a los siguientes numerales[1] del Concepto Técnico CT-8307:

Numeral 2. "Información General": Se modifica el numeral 2.5 "Área (Ha)".
Numeral 4. "Localización y Límites": Se modifica la Tabla 2 y se actualiza la Figura 1.

El numeral 2 del CT-8307 se actualiza así:

2.5 ÁREA (Ha):	0,330 Ha

El numeral 4 del CT-8307 quedará así:

4 LOCALIZACIÓN Y LÍMITES

El desarrollo Bogotano I Sector se localiza en la zona nororiental de la localidad de Fontibón. Esta localidad está ubicada en el área occidental de la ciudad de Bogotá. El desarrollo Bogotano I Sector tiene un área de 0,330 Ha, y se localiza en la UPZ 117 Aeropuerto El Dorado.

Al sector se puede acceder por la Calle 26 o Avenida El Dorado sentido oriente- occidente, tomando la Carrera 100, la cual corresponde a la principal vía de acceso. El desarrollo Bogotano I Sector se encuentra delimitado, aproximadamente, entre las siguientes coordenadas planas con origen Bogotá (Tabla 1):

Tabla 1. Coordenadas aproximadas para el desarrollo Bogotano I Sector, de la Localidad de Fontibón

Norte	110.187	a	110.279
Este	94.271	a	94.381

Sistema de coordenadas cartesianas: GCS-CartMAGBOG Datum: Bogotá

[1] Se mantiene la numeración de concepto técnico CT-8307 con el fin de facilitar la identificación de los ajustes realizados.

Diagonal 47 No. 77B -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.idiger.gov.co y www.sire.gov.co mail: idiger@idiger.gov.co

Los límites del desarrollo Bogotano I Sector son los siguientes:

Noroeste: Predios colindantes que dan a la Carrera 100 Bis
Noreste: Predios colindantes que dan a la Calle 51
Sureste: Predios colindantes utilizados como zona de estacionamiento y área recreativa
Suroeste: Predios colindantes que dan a la Avenida Calle 26

En la elaboración de presente concepto técnico, se empleó la cartografía suministrada por la SDHT mediante radicado IDIGER No. 2018ER18901, según la cual el desarrollo está conformado por tres (3) manzanas y dieciocho (18) predios, tal como se presenta en la Tabla 2 y la Figura 1.

Tabla 2. Distribución de predios por manzana en el desarrollo Bogotano I Sector, según actualización de la base cartográfica predial de la SDHT.

Manzana	Número de predios	Predios*
01	7	01 al 07
02	9	01 al 09
03	2	01 al 02

(*) Basado en el loteo SDHT, 2018.

5. OBSERVACIONES

Los demás numerales del CT-8307 de 19 de diciembre de 2017, no modificados explícitamente mediante la presente adenda, se mantienen sin cambios.

6. FIRMAS

6.1 Elaboró:	6.2 Revisó:
Firma: _____ **Nombre: SERGIO S. RAMÍREZ ARRIETA** **Profesión:** Ingeniero Civil – Msc Ingeniería Geotecnia **MP:** 25202-247800 CND	**Firma:** _____ **Nombre: LUIS ERNESTO MONTAÑEZ DIAZ** **Cargo:** Profesional Especializado Cod. 222. Grado 23
Profesional Escenarios de Riesgo	*Grupo de Conceptos para la Planificación Territorial*

Diagonal 47 No. 77B -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.idiger.gov.co y www.sire.gov.co mail: idiger@idiger.gov.co

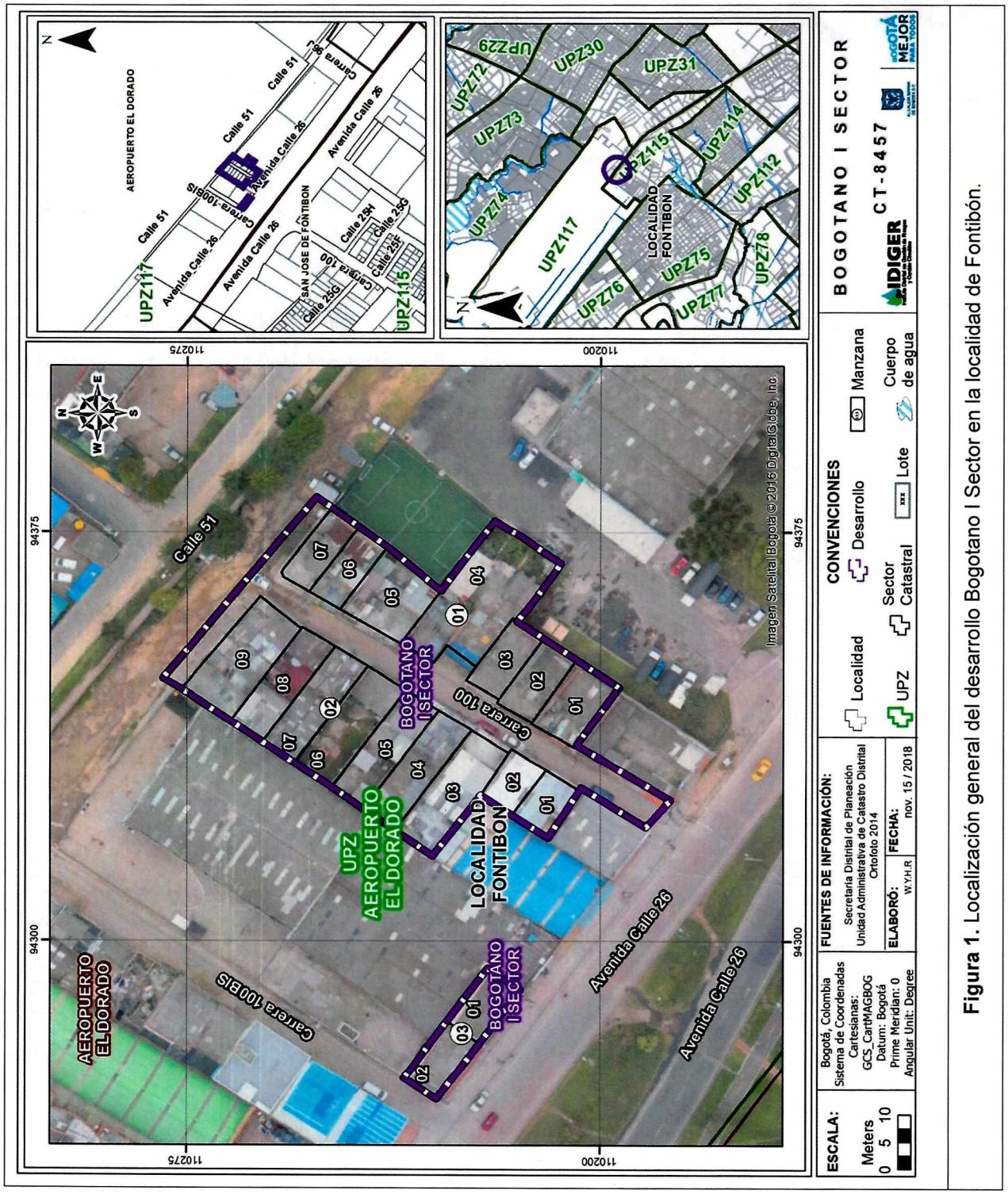


Figura 1. Localización general del desarrollo Bogotano I Sector en la localidad de Fontibón.

Diagonal 47 No. 77B -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.idiger.gov.co y www.sire.gov.co mail: idiger@idiger.gov.co